ACTA N° 03

FECHA: Bogotá, 27 de Febrero de 2026

HORA: 4:30 Pm.

LUGAR: Jardín FANA

TEMA: Normograma

ASISTENTES: Talento Humano Jardín Infantil Fana

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Socialización del Infograma
3. Agradecimiento y despedida.

DESARROLLO:

Se inicia la socialización a las 4:30 Pm., Socializando el Infograma Normograma Ambiental. Se le informa al Talento Humano que este es una herramienta Gráfica que organiza y sistematiza la normatividad ambiental vigente en un País, Región o Sector específico. Que el normograma se representa Visualmente, con esto se facilita la comprensión y el cumplimiento de las normas Ambientales.

También, se explica que el Normograma Ambiental, se puede visualizar como un cuadro informativo donde se lista:

- Los Temas Ambientales (Agua, Residuos, Biodiversidad, etc.)
- Normas que regulan el tema (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc)
- Responsables (Las Entidades que deben aplicar las normas)

Por último, se habló de los Beneficios del Normograma Ambiental, entre estos esta la Facilidad de la identificación de las Normas Ambientales aplicables a una actividad o proyecto específico.

Se da por terminada la actividad siendo las 5:00 Pm del 27 de Febrero de 2026.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

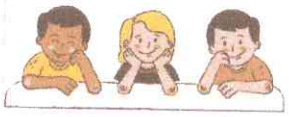
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Rodriguez S	Resp. Jardin	J.I Fana	Francia Rodriguez S
Kelly Paola Acero	Profesional API	JI Fana	
Angie Gonzalez	Profesional API	JI Fana	
Maricela Bermeo	Profesional API	JI FANA	
Ayclee Almanza	Profesional API	JI FANA	
Yuleisis Altamiranda	Aux pedagogica API	JI FANA	Yuleisis H
Camila Restrepo	Aux pedagogica API	JI Fana	Camila Restrepo
Diana P Muñoz	Profesional API	J FANA	
Angelica Buitrago	Aux pedagogica API	J. I fana	Angelica Buitrago
Alejandra Alzate	Profesional API	JI fana	
Jaqueline Pinzon	Profesional API	JI Fana	Jaqueline P.
Delia Ramos	Profesional API	JI fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	JI. Fana	
Jenny Torres	Profesional API	J.I. Fana	
Jhon Hoanguen	Profesional API	JI Fana	
Mónica Mendivelso	Profesional API	J. I fana	

NORMOGRAMA AMBIENTAL

¿QUÉ ES?

Es una herramienta Gráfica que organiza y sistematiza la normatividad ambiental vigente en un País, Región o Sector específico. El normograma se representa Visualmente con esto se facilita la comprensión y el cumplimiento de las normas Ambientales.



ESTRUCTURA

El Normograma Ambiental, se puede visualizar como un cuadro informativo donde se lista:

- Los Temas Ambientales (Agua, Residuos, Biodiversidad, etc.)
- Normas que regulan el tema (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc)
- Responsables (Las Entidades que deben aplicar las normas)

BENEFICIOS

Facilita la identificación de las Normas Ambientales aplicables a una actividad o proyecto específico.

- **Ayuda a las empresas y los ciudadanos a cumplir con la Normatividad Ambiental.**
- **Promueve la transparencia y el acceso a la información Ambiental.**
- **Fortalece la Gestión Ambiental.**



EJEMPLO DEL NORMOGRAMA

Universidad del Atlántico

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Sistema Integrado de Gestión

NORMOGRAMA
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA

ITEM	NORMA	EMISOR	DESCRIPCIÓN
1	Ley 23 de 1973	Congreso de la República	Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones.
2	Decreto 2811 de 1974	Presidencia de la República	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
3	Decreto 1541 de 1978	Ministerio de Agricultura	Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto – Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973. Reglamentacion General sobre conservación y protección.
4	Ley 9 de 1979	Congreso de la República	Por la cual se dictan medidas sanitarias.
5	Decreto 1594 de 1984	Ministerio de Agricultura	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI –Parte III- Libro II y el Título III de la Parte III –Libro I- del Decreto – Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.
6	Resolución 2309 de 1986	Ministerio de Salud	Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la Parte 4ª del Libro 1º del Decreto Ley N. 2811 de 1974 y de los Títulos I, III y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales.
7	Ley 30 de 1990	Congreso de la República	Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono
8	Ley 61 de 1990	Congreso de la República	Por medio de la cual se institucionaliza el Día Nacional del Medio Ambiente.
9	Ley 99 de 1993	Congreso de la República	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.

Imagen tomada de: https://issuu.com/sgsiuniatlantico/docs/normograma_sga1